

ANEXO
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

OPOSICIÓN: ENCARGADOS DE LABORATORIO P.I. 2006

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>ACC</u>	<u>P.EX.</u>	<u>N.OP.</u>
1 07869557	ALONSO CASTRO, ESTEBAN	P	VA	23
2 72880064	ANDALUZ ROMANILLOS, ALFONSO FCO.	P	VA	24
3 03434757	BARRENO SAN BENITO, RAMON	P	VA	25
4 03417422	BENITO GARRIDO, JESUS DANIEL	P	VA	26
5 07862460	BOYERO SAN BLAS, M. ANGELES	P	VA	27
6 12725545	BUEY GERO, SANTIAGO	P	VA	28
7 03439808	ESCRIBANO ROSA, M. CARMEN	P	VA	1
8 12749039	FERNANDEZ CALZADA, JOSE ANTONIO	P	VA	2
9 12236486	FERNANDEZ SANZ, M. CONSUELO	P	VA	3
10 03425641	FRUTOS ALVAREZ, JESÚS GUILLERMO DE	P	VA	4
11 03459143	GARCIA DE PABLOS, M. VICTORIA	P	VA	5
12 09310420	GARCIA VALERO, Mª ESTHER	P	VA	6
13 09760986	GRACIA RODRIGUEZ, MARIA LUISA	P	VA	7
14 06550598	GUTIERREZ LASTRAS, JOSE ANTONIO	P	VA	8
15 71927114	LASO VEGA, EDUARDO	P	VA	9
16 12760251	LASO VEGA, MARIA JULIA	P	VA	10
17 13151920	LUIS COB, MIGUEL ANGEL	P	VA	11
18 09349508	MAESTRO RODRIGUEZ, RAQUEL	P	VA	12
19 12773279	MANRIQUE ROJO, RAUL	P	VA	13
20 09762330	MONJE MARTINEZ, JUAN CARLOS	P	VA	14
21 09306306	PEÑA FRUTOS, Mª PAZ	P	VA	15
22 12771726	PRADO GONZALEZ, BEATRIZ	P	VA	16
23 09806870	PUERTA LOZANO, JAIME	P	VA	17
24 11365012	RIO MIELGO, PLACIDO DEL	P	VA	18
25 12373627	ROMERO ALFONSO, FCO. JAVIER	P	VA	19
26 13112426	SAIZ SAIZ, MARIA JESUS	P	VA	20
27 09755605	SEVILLANO VIEIRA, JOSE MANUEL	P	VA	21
28 12770402	ZAN MUÑOZ, MARIA VICTORIA	P	VA	22

Total admitidos: 28

ACC: Acceso (Libre, Discapacidad, Promoción interna)

P.EX: Provincia de examen

N.OP: Número de opositor

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Gerente de Salud de Área de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Obstetricia y Ginecología, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden SAN/2062/2006, de 11 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de

Facultativos Especialistas en Obstetricia y Ginecología, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Gerencia de Salud de Área.

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo con las causas de su exclusión. Estas listas provisionales, se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.– Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, dichas alegaciones deberán dirigirse a la Gerencia de Salud de Área de Burgos (Avda. Reyes Católicos, 16).

La falta de justificación del pago de los derechos de examen o de encontrarse exento no es un defecto subsanable, de conformidad con lo dis-

puesto en la base tercera apartado 3.4 de la Orden SAN/2062/2006, de 11 de diciembre.

Tercero.— Las reclamaciones presentadas por los aspirantes a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Resolución de esta Gerencia de Salud de Área que aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos e indicará lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, al menos con siete días naturales de antelación a su comienzo.

Burgos, 12 de febrero de 2007.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: MAGDALENA LEÓN MOYÁ

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3

05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16

09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3

24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15

34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32

37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1

40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2

42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14

47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49

49003 Zamora

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, del Gerente de Salud de Área de Salamanca, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Anestesiología y Reanimación, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden SAN/1838/2006, de 13 de noviembre («B.O.C. y L.» n.º 224, de 21-11), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Anestesiología y Reanimación del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Gerencia de Salud de Área.

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo con las causas de su exclusión. Estas listas provisionales, se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.— Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

En el supuesto de que la causa de exclusión sea: «No acredita discapacidad». Se entenderá subsanada con la presentación de la fotocopia compulsada del certificado acreditativo de tal condición expedido por los órganos competentes en materia de servicios sociales, de acuerdo con lo indicado en la base segunda apartado 2.3.

La falta de justificación del pago de los derechos de examen o de encontrarse exento no es un defecto subsanable, de conformidad con lo dispuesto en la base tercera apartado 3.4 de la Orden SAN/1838/2006, de 13 de noviembre.

Tercero.— Las reclamaciones presentadas por los aspirantes a las listas provisionales de admitidos y excluidos se resolverán mediante Resolución de esta Gerencia de Salud de Área que aprobará las listas definitivas de admitidos y excluidos e indicará lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, al menos con siete días naturales de antelación a su comienzo.

Salamanca, 20 de febrero de 2007.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: RICARDO GARCÍA JUAN

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3

05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16

09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3

24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15

34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32

37005 Salamanca

Gerencia de Salud de las Áreas de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1

40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2

42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14

47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47-49

49003 Zamora